

8.12 - Vistas las solicitudes de:

A) Angela Leiva Gomez con identidad N°1604-1972-00200, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña con residencia en Sabunetas, Macuelizo, Santa Bárbara. Terreno ubicado en Sabunetas, Macuelizo, Santa Bárbara. Fecha de solicitud diez de junio del año dos mil veinte y dos. Área Superficial 453.50 m^2 (Cuatrocientos cincuenta y tres punto cincuenta metros cuadrados). Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con $62^\circ 39' 0.45'' \text{ NE}$ y una distancia de 32.65 m, colinda con Delmy Leiva. Del punto 1 al punto 2 con $17^\circ 21' 14.49'' \text{ SE}$ y una distancia de 16.76 m, colinda con Belkis Urias. Del punto 2 al punto 3 con $70^\circ 20' 46.23'' \text{ SW}$ y una distancia de 29.73 m, colinda con Victoriana Murcia. Del punto 3 al punto 0 con $28^\circ 36' 37.65'' \text{ NW}$ y una distancia de 12.53 m, colinda con Calle Pública. Valor a pagar L. 3,061.12 (Tres mil sesenta y uno punto doce lempiras).

B) Miguel Eduardo Rodriguez León con identidad N°1613-1996-01569, mayor de edad, soltero, operador de maquila, hondureño con residencia en Macuelizo, Santa Bárbara. Fecha de solicitud ocho de julio del año dos mil veinte y dos. Terreno ubicado en Macuelizo, Santa Bárbara. Área Superficial 228.00 m^2 (Doscientos veinte y ocho punto cero cero metros cuadrados). Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con $74^\circ 03' 16.57'' \text{ SE}$ y una distancia de 14.90 m, colinda con Alejandra Rodriguez. Del punto 1 al punto 2 con $12^\circ 05' 41.13'' \text{ SW}$ y una distancia de 15.80 m, colinda con Osmin Ariza. Del punto 2 al punto 3 con $83^\circ 59' 27.58'' \text{ NW}$ y una distancia de 14.70 m, colinda con Calle Pública. Del punto 3 al punto 0 con $26^\circ 33' 54.18'' \text{ NE}$ y una distancia de 14.90 m, colinda con Calle Pública. Valor L. 1,846.80 (Un mil ochocientos cuarenta y seis punto ochenta lempiras).

C) Alejandra Maria Rodriguez León con identidad N°1613-1995-00660, mayor de edad, soltera, Bachiller en Ciencias y Letras con residencia en Macuelizo, Santa Bárbara. Terreno ubicado en Macuelizo, Santa Bárbara. Fecha de solicitud ocho de julio del año dos mil veinte y dos. Área Superficial 492.50 m^2 (Cuatrocientos noventa y dos punto cincuenta metros cuadrados). Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con $87^\circ 30' 37.61'' \text{ SE}$ y una distancia de 21.60 m, colinda con

Lohamy Sarrí Corraza. Del punto 1 al punto 2 con $32^{\circ}00'19.38''$ SE y una distancia de 18.87 m, colinda con Angela Valle. Del punto 2 al punto 3 con $86^{\circ}31'54.37''$ SW y una distancia de 34.80 m, colinda con Miguel Eduardo Rodríguez. Del punto 3 al punto 0 con $00^{\circ}00'00''$ NW y una distancia de 18.00 m, colinda con Calle Pública. Valor a Pagar $\text{L. } 3,989.25$ (Tres mil novecientos ochenta y nueve punto veinte y cinco lempiras).

D) Miguel Angel Mejía Contreras con identidad N°1613-1973-00985, mayor de edad, casado, agricultor, hondureño con residencia en Casa Quemada, Mawelito, Santa Bárbara. Terreno ubicado en Casa Quemada, Mawelito, Santa Bárbara. Fecha de solicitud seis de mayo año dos mil veinte y dos. Extensión Superficial: 183.50 m^2 (Ciento ochenta y tres punto cincuenta metros cuadrados). Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con $87^{\circ}16'25.28''$ NE y una distancia de 21.02 m, colinda con Eduardo López. Del punto 1 al punto 2 con $07^{\circ}07'30.06''$ SE y una distancia de 08.06 m, colinda con Calle Pública. Del punto 2 al punto 3 con $79^{\circ}22'49.24''$ SW y una distancia de 16.28 m, colinda con Calle Pública. Del punto 3 al punto 0 con $30^{\circ}57'49.52''$ NW y una distancia de 11.66 m, colinda con Vicente Hernández. Valor a Pagar $\text{L. } 1,288.17$ (Un mil doscientos ochenta y ocho punto diez y siete lempiras).

E) Ana Bessy Mejía Contreras con identidad N°1613-1970-00133, mayor de edad, en unión libre, ama de casa, hondureña con residencia en Casa Quemada, Mawelito, Santa Bárbara. Terreno ubicado en Casa Quemada, Mawelito, Santa Bárbara. Fecha de solicitud diez y seis de mayo del año dos mil veinte y dos. Extensión Superficial 260.50 m^2 (Doscientos sesenta punto cincuenta metros cuadrados). Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con $85^{\circ}14'10.89''$ SE y una distancia de 24.08 m, colinda con Gladys Erazo. Del punto 1 al punto 2 con $06^{\circ}20'24.69''$ SE y una distancia de 09.06 m, colinda con Calle Pública. Del punto 2 al punto 3 con $87^{\circ}36'50.60''$ SW y una distancia de 24.02 m, colinda con Héctor Eduardo López. Del punto 3 al punto 4 con $18^{\circ}26'05.82''$ NW y una distancia de 06.32 m, colinda con Martha Elena Meléndez. Del punto 4 al punto 0 con $09^{\circ}27'44.36''$ NE y una distancia de 06.08 m colinda con Martha Elena Meléndez. Valor a Pagar $\text{L. } 1,828.70$ (Un mil ochocientos veinte y ocho punto setenta lempiras).

F) Franklin Alberto Guerra Umaña mayor de edad con identidad N°1613-1979-00045, comerciante, hondureño y con residencia en el Cruvelo, Mawelito, Santa Bárbara. Terreno ubicado en

El Gravel, Mawelizo, Santa Bárbara. Fecha de solicitud tres de agosto del año dos mil veinte y dos. Área Superficial 407.78 m^2 (Cuatrocientos siete punto setenta y ocho metros cuadrados). Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con $57^\circ 15' 53.19'' \text{ SW}$ y una distancia de 16.64m, colinda con Calle pública. Del punto 1 al punto 2 con $78^\circ 41' 24.24'' \text{ SW}$ y una distancia de 05.10m, colinda con Calle Pública. Del punto 2 al punto 3 con $07^\circ 45' 54.60'' \text{ NW}$ y una distancia de 22.20m, colinda con Maria Elba Guerra. Del punto 3 al punto 4 con $66^\circ 22' 14.24'' \text{ NE}$ y una distancia de 17.46m, colinda con Calle Pública. Del punto 4 al punto 0 con $17^\circ 31' 32.05'' \text{ SE}$ y una distancia de 12.30m, colinda con Calle Pública. Valor a pagar $\text{L. } 3,302.01$ (Tres mil trescientos dos punto cero uno lempiras).

6) Maria Polinaria Cruz Diaz con identidad N-1402-1954-00123, mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña con residencia en El Gravel, Mawelizo, Santa Bárbara. Terreno ubicado en El Gravel, Mawelizo, Santa Bárbara. Fecha de solicitud diez y nueve días del mes de mayo año dos mil veinte y dos. Área Superficial 348.50 m^2 (Trescientos cuarenta y ocho punto cincuenta metros cuadrados). Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con 84° NE y una distancia de 17.30m, colinda con Calle Pública. Del punto 1 al punto 2 con 13° SW y una distancia de 26.00m, colinda con Merin Lopez. Del punto 2 al punto 3 con 38° NW y una distancia de 04.30m, colinda con Gladis Argentina Vasquez. Del punto 3 al punto 4 con 58° NW y una distancia de 10.70m, colinda con Gladis Argentina Vasquez. Del punto 4 al punto 0 con 11° NW y una distancia de 18.00m, colinda con Gonzalo Flores. Valor a pagar $\text{L. } 2,352.00$

H) Hector Caballero con identidad N-1613-1952-00126, mayor de edad, casado, motorista, hondureño con residencia en El Gravel, Mawelizo, Santa Bárbara. Terreno ubicado en El Gravel, Mawelizo, Santa Bárbara. Fecha de solicitud veinte y tres de mayo del año dos mil veinte y dos. Área Superficial 881.00 m^2 (Ochocientos ochenta y uno punto cero cero metros cuadrados). Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con $85^\circ 54' 51.78'' \text{ NE}$ y una distancia de 14.00m, colinda con Calle Pública. Del punto 1 al punto 2 con $22^\circ 37' 11.51'' \text{ SE}$ y una distancia de 26.00m, colinda



con Callejón Público. Del punto 2 al punto 3 con $01^{\circ}54'32.95''$ SW y una distancia de 30.20 m, colinda con Callejón Público. Del punto 3 al punto 4 con $77^{\circ}54'18.87''$ NW y una distancia de 18.55 m, colinda con Antonio Lara. Del punto 4 al punto 5 con $10^{\circ}12'14.31''$ NW y una distancia de 50.80 m, colinda con Mario Regalado. Valor a pagar $\$9,514.80$ (Nueve mil, quinientos catorce punto ochenta lempiras). Terrenos que forman parte del Terreno titulado Hacienda de Sula, inscrito a favor de la municipalidad en el Tomo 94 N^o 934 del libro Registro de la Propiedad Hipotecas y anotaciones Preventivas del departamento de Santa Bárbara. Valores que deben ser enterados a la Tesorería Municipal. Extendiéndose a favor de los interesados certificación integral de esta resolución para que procedan a hacer el pago, del recibo por servicios del Instituto de la Propiedad, luego copia de la certificación y recibos para luego referirlos al departamento legal para que lleven al Instituto de la Propiedad para su respectivo registro de la propiedad. Todo esto haciendo transmisión de inscripción de Dominio Pleno de conformidad con lo que dispone el decreto número 125/2000.